

ACTA NO. 80 OCTAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA

En la ciudad de Cedral, Estado de San Luis Potosí, siendo las 11:00 horas del día 13 de mayo del año 2021, reunidos en el salón de cabildo "PROF. JUAN CÓRDOVA HERNÁNDEZ" recinto oficial de este Ayuntamiento para llevar a cabo la sesión de cabildo el Presidente Municipal Constitucional, C. JOSE HOMERO MATA CAMARILLO, Síndico Municipal, C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES, los Regidores del H. ayuntamiento, C. ANA CRISTINA MATA MOLINA C. ANTONIA MORALES MORALES, C. BENIGNO GÓMEZ LÓPEZ, C. ERIKA JUDITH DÍAZ VÁZQUEZ, C. GREGORIA MÁRQUEZ MARTÍNEZ, C. ARMANDO SOTO RODRÍGUEZ, convocados con previo citatorio para celebrar la reunión de cabildo de Carácter ordinario y dar cumplimiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
4. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE CONDONACIÓN EN MULTAS Y RECARGOS AL 100% DE AÑOS ANTERIORES EN EL PAGO DEL PREDIAL DEL 14 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.
5. NOTIFICACIÓN DE REINTEGRACIÓN DE REGIDORES DEL H. CABILDO.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Armando Soto R

Donal Gonzalez

Armando Mata Camarillo



Gregoria Márquez Mtz

Erika Judith Díaz V

Daniel Gonzalez

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al **Pase de lista y verificación de quorum correspondiente** y con fundamento a lo establecido en el artículo 25 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí se declaró quorum legal al estar presentes el Presidente Municipal y totalidad de los integrantes del H. Cabildo, por lo que se pidió a los constituyentes de éste se pusieran de pie para realizar la instalación legal de esta sesión por conducto, C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente Municipal, siendo las 11:05 horas del día 13 de mayo de 2021.

Acto seguido en el punto número tres, se procedió a dar **Lectura a la anterior** por parte del secretario del H. Ayuntamiento, C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA para posteriormente sometértela a anuencia del cabildo, la cual fue **aprobada por unanimidad**.

Punto número cuatro, **Propuesta y en su caso aprobación de condonación en multas y recargos al 100% de años anteriores en el pago del predial del 14 de mayo al 30 de septiembre de 2021**, se le cede la palabra al C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO presidente y expone al H. Cabildo la propuesta esto con la finalidad de apoyar a la de economía de la ciudadanía y como parte de las acciones ante la pandemia COVID-19 por lo que se somete a votación correspondiente y es **aprobada por unanimidad**.

Erika Judith Díaz V.

Armando Soto R.
Gregorio Marquez Mtz

Armando Soto R.

Daniel González

Punto número cinco, notificación de reintegración de regidores del h. cabildo, hace uso de la voz el C. UBALDO DANIEL GONZÁLEZ ORTA secretario general para dar lectura a dos oficios de notificación por parte del C. JUAN IGNACIO VÁZQUEZ GÓMEZ y la C. FRANCISCA ELORZA HERNÁNDEZ donde hacen del conocimiento que a partir del 16 de mayo del presente año se integran a este H. Cabildo como regidores.

(dichos oficios se anexan en el apéndice de esta acta).

SIN TEXTO

Enika Judith Díaz V

Armando Soto R

Armando Soto R

Gregorio Márquez Mtz

ASUNTO: NOTIFICACIÓN

CEDRAL, S.L.P., A 12 DE MAYO DEL 2021

boarda
CC. MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO
DEL AYUNTAMIENTO DE CEDRAL,
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.

Daniel
PRESENTES.-

El suscrito Juan Ignacio Vázquez Gómez, 3er. Regidor con licencia tengo a bien dirigirme a ustedes de la manera más atenta y respetuosa para notificarles que después de haber disfrutado de licencia por tiempo indefinido de conformidad de la legislación correspondiente (artículo 31. Inciso C, fracción VIII) de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de San Luis Potosí.

Que a partir del día 16 de Mayo del 2021 me reincorporo en el desempeño de mis funciones y atención de las comisiones a mi cargo. Por lo que ruego al C. Secretario del Ayuntamiento haga de conocimiento y corra la notificación correspondiente al suplente en turno para lo conducente.

Ruego a la vez se me dé respuesta por escrito a la presente fundada y motivada conforme a los preceptos de la misma ley.

Sin otro particular, manifiesto mi reconocimiento reiterándoles mi agradecimiento por la atención prestada a la presente, sin más su atento y seguro servidor

ATENTAMENTE


JUAN IGNACIO VAZQUEZ GOMEZ

c.c.p. L.E.P. José Homero Mata Camarillo
Presidente Municipal, Cedral, S.L.P.
c.c.p. Lic. Ubaldo Daniel González Orta
Secretario del Ayuntamiento, Cedral, S.L.P.
c.c.p. Interesado

ARMANDO SOTO R

Enika Judith Díaz V.

Gregorio Marquez MTR
Armando Soto R

Punto número seis, asuntos generales, se le pregunta al H. cabildo si tienen algún asunto a tratar.

Al no haber asunto que tratar y en punto número siete del orden del día se pidió a los presentes favor de ponerse de pie para proceder con la clausura de la sesión por parte del Presidente Constitucional Municipal C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO siendo las 11:50 horas del día 30 de abril de 2021 y validos los acuerdos aquí tomados.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVIENEN.

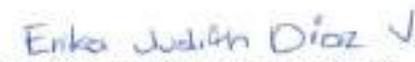

C. JOSÉ HOMERO MATA CAMARILLO
PRESIDENTE MUNICIPAL

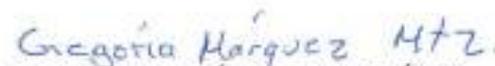
C. ROBERTO CECILIO YÁÑEZ TORRES
SÍNDICO MUNICIPAL

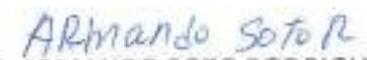
C. ANA CRISTINA MATA MOLINA
PRIMER REGIDOR


C. ANTONIA MORALES MORALES
SEGUNDO REGIDOR

C. BENIGNO GÓMEZ LÓPEZ
TERCER REGIDOR


C. ERIKA JUDITH DIAZ VAZQUEZ
CUARTO REGIDOR


C. GREGORIA MÁRQUEZ MARTÍNEZ
QUINTO REGIDOR


C. ARMANDO SOTO RODRIGUEZ
SEXTO REGIDOR


C. UBALDO DANIEL GONZALEZ ORTA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

Gregoria Marquez Mtz.